



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS

Oficina Sede: Calle Hermenegildo Galeana N°39, Col. Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos

C.P. 62440 Tel. 322-16-00, 322-16-01, 322-16-02

Correo Electrónico: sede@cdhmorelos.org.mx

Página de Internet: <http://www.cdhmorelos.org.mx>

PROMUEVEN DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN MORELOS

Realizan CDHMorelos, IMMMorelos y CEAV foro “Derechos de las víctimas y mecanismos de ayuda inmediata”

**Boletín 4-18-CS
6 de febrero del 2018**

Con el objetivo de mantener en el debate público y en la agenda institucional el tema de los derechos de las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos que preside el doctor Jorge Arturo Olivares Brito, el Instituto de la Mujer del Estado de Morelos que dirige Teresa Domínguez y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas cuyo delegado en Morelos es el licenciado Pablo Hore Klein, sumaron esfuerzos para realizar el foro “Derechos de las víctimas y mecanismos de ayuda inmediata”.

En este evento realizado en las instalaciones del IMMMorelos, el secretario ejecutivo de este organismo, Rogelio Sánchez Pérez señaló : “Las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos en nuestro país son mucho más que una estadística, son testimonio de un sistema que se ha visto insuficiente y algunas veces corrompido; otras tantas impedido, cuya deuda con la sociedad está aún pendiente por atender. Esto es justo y necesario de reconocer”

De esa manera se abrió paso a la conferencia magistral impartida por el delegado de la CEAV en Morelos Pablo Hore Klein, quien señaló la necesidad urgente de generar y aplicar los mecanismos necesarios para una reparación efectiva del daño como un camino para asegurar la no repetición de acciones y omisiones en contra de la ciudadanía.

En el uso de la voz, Sánchez Pérez mencionó que “no debemos perder de vista que no basta contar con los mecanismos jurídicos, financieros e institucionales para responder a las víctimas y sus familias; también se debe trabajar en la prevención de conductas, prácticas y contextos que potencialicen la violencia en cualquiera de sus dimensiones y con ello la generación de víctimas; tarea que nos debe involucrar a todos y todas, a cada sector de la sociedad y en cada espacio público; se debe trabajar en la construcción de un tejido social renovado, con nuevos mecanismos de empoderamiento social para la promoción de valores y ambientes libres de violencia desde la casa, la escuela, el trabajo, las instituciones y los espacios públicos.

Visitaduría Regional Sur:
Francisco Leyva # 113
Col. Centro
C.P. 62900 Jojutla, Mor.,
Tel. 01 734 34 2 06 62

**Visitaduría Especializada
en Atención Penitenciaria**
Atlacholoaya, Xochitepec,
Morelos
C.P. 62794
Tel. 3-65-62-47

Visitaduría Regional Oriente:
Calle Lourdes No. 702
Col. Manantiales
C.P. 62749 Cuautla, Mor.,
Fax. 01 735 3-83-30
Tel. 01 735 3-33-99